[REPORTE DE TRANSMISION] Yuliana Murayama.

01 SEP. 2012 01:06AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021562803	01 SEP. 01:05AM	01'00	TRANS	01	OK

Ref.: L.C.O. Nº 06/12 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Señores
ANAIVIV S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

Los Oferentes Adjudicados deberán formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte **(20) días hábiles** a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 852/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIMENEZ" * S.U.O.C. Nº

LISA AREVALOS
ENCARGADA DE SUOC

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION] Nathalia Lezcano

01 SEP. 2012 12:55AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	930108	01 SEP. 12:54AM	00'57	TRANS	00	OK ~~ERROR DE COMUNICACION~~	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Señores
SERVIMATIC de MANUEL CABALLERO.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

Los Oferentes Adjudicados deberán formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte **(20) días hábiles** a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 852/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LISA AREVALOS
ENCARGADA DE SUOC

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION] María Aguilera

01 SEP. 2012 12:08AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PAPELERA GUAIRA	01 SEP. 12:06AM	01'34	TRANS	03	OK

Ref.: L.C.O. Nº 06/12 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Señores
PAPELERIA GUAIRA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

Los Oferentes Adjudicados deberán formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte **(20) días hábiles** a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 852/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LISA AREVALOS
ENCARGADA DE SUOC

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION] Liz Dranda.

01 SEP. 2012 12:05AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TELEXPAR ADMINIS	01 SEP. 12:03AM	01'46	TRANS	03	OK

Señores
TELEXPAR S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

Los Oferentes Adjudicados deberán formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte **(20) días hábiles** a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 852/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LISA AREVALOS
ENCARGADA DE SUOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS * D.O.C. Nº 36 *